

LA GERENTE DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP LLANOS

De conformidad con los artículos 16 y 71 del Manual de Contratación, supervisión e interventoría de contratos, adoptado por la RAP Llanos mediante Acuerdo Regional No. 011 de 2023.

CERTIFICA

Que el consorcio PARQUE NATURAL EL RETIRO S.A.S, NIT. 901.374.971-1, representado legalmente por ERIKA BRIGITH SARMIENTO REYES, ha presentado a este despacho la póliza expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO, así:

- a. Póliza N° 310-74-994000004659, ANEXO 03 expedida el 01 de junio del 2026, que garantiza LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, de conformidad al acta de inicio del Contrato No. 037-RAPLL-2025, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICAL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA CHITAMENA ALTO-DELICIAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE. Con Vigencia de:

AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	CUMPLE SI/NO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Desde el 27/03/2026 hasta el 26/12/2026	\$350,181,000.00	SI

Que las mismas son aceptadas y aprobadas de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, a los primer (01) días del mes de junio del 2026.


ALEXANDRA REYES GOMEZ
Gerente Región Llanos

Proyecto: Gabriela Marmol
Profesional Contratado.